

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Limache
Director	: Boris Price Andrade
Correo electrónico	: boris.price@sename.cl
Dirección	: Calle San Alfonso N° 1000Limache
Región	: Valparaíso

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	29/11/2017
2	Fecha Visita Anterior	23/05/2017
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado Limache
6	Dirección	San Alfonso N°1000
7	Comuna	Limache
8	Año Construcción	2006
9	Fono	33-2411602
10	Nombre Director / Profesión	Boris Price Andrade/Profesor de Estado
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Javier Rebolledo Campos/Psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Rosa Aguilera Larenas/Ing. de Ejecución en Administración de Empresas
13	Fecha de emisión de informe	

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	PAZ ANASTASIDIS LE ROY	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
15	JUANA LATHAM FUENZALIDA	PODER JUDICIAL	

Nº	Nombre	Institución	Firma
16	OSVALDO CONTRERAS VALENZUELA	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
17	CAROL GONZÁLEZ OYARZÚN	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
18	ANA QUILODRÁN NECULHUEQUE	MINISTERIO PÚBLICO	
19	MÓNICA MASSARO MAYORGA	UNICEF	
20	KARÍN NOVOA JIMENEZ	PROFESIONAL SEREMI DE SALUD	
21	MARCELA AEDO RIVERA	ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	
22	PAMELA BARRIENTOS COFRÉ	PROFESIONAL SEREMI DE EDUCACIÓN	
23	ROSANI ÁLVAREZ VILLAFÑA	CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL VILLA ALEMANA	
24	EMILIA VERGARA MUÑOZ	ONG CONGREGACIÓN RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS	
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay sobrepoblación, aunque no todos los jóvenes actualmente vigentes concurren a cumplir. El centro cuenta con 36 jóvenes con plan aprobado vigente cumpliendo condena, concurrendo sólo 18 jóvenes. La noche anterior concurrieron 15 jóvenes a pernoctar y 3 en cumplimiento diurno. En cuanto a las mujeres, hay 3 jóvenes vigentes, y la noche anterior concurrió una a pernoctar.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se segrega por edad, en un sector los menores y en otro los mayores, pero de haber sobrepoblación, habría que recurrir a segregar ya no por sector sino por pieza.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Se segrega por sexo y edad, en un sector los menores y en otro los mayores. También se segrega por las actividades que tienen los jóvenes, en un sector están aquellos que deben levantarse temprano e ir a trabajar o estudiar y en el otro aquellos más refractarios.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existen dos habitaciones en el sector femenino, por lo que se podría segregar por edad. También tienen el mobiliario para lactantes si se requiriera.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No existen actualmente, pero cuando había una chica transexual pernoctaba en el sector femenino ya que esa era su identidad sexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Se visualizan buenos criterios de segregación. Se han realizado esfuerzos en las labores de rescate para que los jóvenes concurren a cumplir, lo cual ha dado frutos ya que actualmente la mitad de los jóvenes vigentes se encuentran cumpliendo.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Persiste el problema de la baja concurrencia a cumplir especialmente motivado en que hay un sólo CSC en la región y este se ubica en Limache en un lugar de difícil acceso, sin embargo, los profesionales han hecho esfuerzos en las labores de rescate y han logrado que el número de jóvenes que concurren al centro sea mayor. Los baños se encontraban muy sucios y las habitaciones también, a pesar de que existe empresa externa que realiza aseo en áreas comunes, son los jóvenes quienes antes de salir deben dejar sus habitaciones limpias, lo cual no se visualiza.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. Habilitación de otro CSC en la región 2. Seguir trabajando en las labores de rescate, y en algunos casos pertinencia de la sanción ya que hay jóvenes que bordean los 30 años, quienes no deberían estar cumpliendo en dicho centro, sobre todo por que éste no puede satisfacer las necesidades de ellos. 3. Trabajar

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	en los hábitos de orden, higiene y aseo en los jóvenes especialmente de sus dormitorios. Se sigue trabajando por aumentar el número de jóvenes que debe concurrir a cumplir.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	La población de jóvenes corresponde a 36 y la noche previa a la visita asistieron 18. Los funcionarios son 21 en total, con pocos educadores (escasez de educadores femenino). Un cargo se encuentra pendiente.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Atendida la falta de personal se cubre con personal de CRC. Se requiere permanente refuerzo en área de educadores y del área técnica. Entre los funcionarios se deben generar los refuerzos que permitan dar cobertura a las necesidades del servicio.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	El 14 de diciembre se encuentra programada una capacitación psicosocial en patología dual, también manejo de usuarios de salud mental Hay capacitaciones autogestionadas con el Centro de Salud, pero no se han realizado durante el segundo semestre. No se mencionaron capacitaciones en área administrativa o de gestión.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	Como regla trimestralmente se capacita en temas de género. En diciembre hay una capacitación programada con dos cupos. También se realizan talleres de género a los jóvenes.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe un interés por trabajar con los jóvenes y una preocupación de mantener toda la atención que se requiere.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Hay déficit de personal, en especial el destinado a trabajar con mujeres. Las capacitaciones se encuentran reducidas por asuntos de capacidad.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. En general, mejorar el deficit de personal atendido que el centro ha estado funcionando con refuerzos que se generan con los propios funcionarios (técnicos y educadores) e incluso del CRC lo que da cuenta de una deficiencia que debe ser mejorada y en especial en aquellos destinados a sección femenina. 2. Planificar y ejecutar capacitaciones para los funcionarios en las diversas áreas de trabajo
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene una situación de recursos limitados que impide trabajar adecuadamente con los jóvenes.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de	No.

N°	Pregunta	Respuesta
	separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general las condiciones de habitabilidad son buenas. Las habitaciones son muy amplias, donde caben 2 camarotes y sobra espacio. Los espacios comunes se mantienen limpios y ordenados aun cuando pasillos y baños correspondiente a habitación de los jóvenes se encontraban sucios, cuentan con todos los implementos para los jóvenes. Destaca el área donde están las máquinas para hacer ejercicio, mesa de ping pong, y la sala donde está la biblioteca. En general, la higiene es buena ya que las áreas comunes son limpiadas por una empresa externa.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si, cuenta con todo lo necesario. Máquinas de ejercicios, televisión, biblioteca, se realizan talleres nocturnos de acondicionamiento físico, futbol, hip hop y cine. Cuentan con una sala de grabación nueva lo cual motiva a los jóvenes ya que pueden grabar sus canciones.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No hay dependencias especiales, sino que si existiere un niño o niña de 2 o menos años permanecería en la zona femenina en donde hay dos habitaciones. Se cuenta con el mobiliario pertinente.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	En general, como los jóvenes sólo pernoctan ahí, el centro se mantiene ordenado y limpio. Cuenta con gimnasio, artículos de recreación, una biblioteca grande y talleres recreacionales para los jóvenes. El centro cuenta con autorización sanitaria, cuestión que nunca había conseguido.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Las habitaciones y baños estaban muy sucios (sector masculino)
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mejorar la higiene y aseo de los baños y espacios comunes de los jóvenes
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general el centro se mantiene en las mismas condiciones anteriores.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de	El plan de emergencias se encuentra para firma en área Jurídica. Se mantiene vigente la resolución del año pasado, no obstante que por haber sido aprobado por el departamento técnico el plan de emergencias está operando.

N°	Pregunta	Respuesta
	responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	La cadena de responsabilidad comienza en el Director; luego Jefe técnico, coordinadora de noche, Brigada.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Las redes (tanto seca como húmeda) se encuentra en funcionamiento y operativas. Falta una revisión que tendría que practicarse durante el mes de diciembre.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El sistema eléctrico sigue adosado al CIP CRC (también el sistema de agua). Se han solicitado los recursos para generar independencia, sin embargo ello no ha ocurrido (última solicitud 13 de noviembre a fondos de emergencia). Con todo el centro se encuentra con el sistema eléctrico funcionando.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Se encuentran debidamente señalizadas y hay una nueva vía de escape, mediante la colocación de escaleras, en la sala multiusos lo que permite mejores tiempo de reacción.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	El último simulacro fue el 17 de noviembre, realizado durante el día. En total se han realizado tres ejercicios y en el último también participó bomberos.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	En el día el Director, en la noche Jefa nocturna.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Han existido mejoras en cuanto a agilizar las vías de escape. Éstas se encuentran debidamente señalizadas y demarcadas. La bodega con los implementos de seguridad está también bien acondicionada y es de fácil acceso.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La dependencia de electricidad y agua es un tema que debe ser revisado para evitar situaciones que pudiesen afectar la seguridad y también la salud de los internos y de los funcionarios.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Contar con plan de emergencia actualizado. 2. Se mantiene la necesidad de generar autonomía eléctrica y de agua.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Transcurrido gran parte del año el plan de emergencias aún está en trámites administrativos. No hay independencia eléctrica y de agua.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Existe un archivador que no contiene información fidedigna pues el encargado plantea que dadas las condiciones y dinámicas de la

N°	Pregunta	Respuesta
		sanción, cuesta mucho darle continuidad a un procedimiento disciplinario.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No. Sólo hay un registro de los comités iniciados.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	Consumo de marihuana al interior del Centro
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	No fue posible constatar la proporcionalidad de la sanción con los hechos. Cabe destacar que la anotación negativa es la sanción más común.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se utiliza pues la infraestructura del centro no lo permite.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Las rutinas son ejecutadas de manera regular pues no se utiliza la separación del grupo.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No. Siempre se ha realizado la denuncia

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Si existe.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Amenazas de muerte y lesiones leves pero que ocurren al exterior del centro

	Pregunta	Número
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No. Siempre se ha realizado la denuncia

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	Todos aquellos en que se aplicó FUS
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	2
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se aplicaron las derivaciones y notificaciones establecidas en la circular 2309

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	No
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la	No. Ha habido charlas de orientación sexual por parte de una ONG denominada "Abracemos un amigo"

N°	Pregunta	Respuesta
9	Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No hay
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No. Al igual que en el CIP, la documentación que se maneja es la genérica emanada del SENAME
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Los hechos conflictivos al interior del centro han disminuido y en aquellos que se ha suscitado se han adoptado las medidas de acuerdo a la circular 2309
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Los registros de Comité disciplinarios se encuentran incompletos y desactualizados. Muchos hechos quedan sin sanción dado que no se realiza el Comité pues jóvenes se retiran a las 7 y no se queda a declarar y funcionarios llegan a las 9
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mantener planilla y registros actualizados de Comité disciplinarios instruidos en el Centro desde su inicio hasta la notificación de su término. 2. Revisión de las estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309. 3. Generar un procedimiento expedito para tomar declaración a jóvenes, de lo contrario procedimiento caduca.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Persiste deficiencias en la aplicación y registros de Comités disciplinarios

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si

N°	Pregunta	Si/No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Tienen un protocolo de administración de medicamentos, pero no personal capacitado, sólo los educadores de trato directo.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Sí, se solicita según necesidad por medio del gestor de redes. Morbilidad atiende el caso y deriva a la especialidad. Atención dental es directo al mismo hospital . Cuando no hay horas cercanas, se hace particular. Además, los gestores realizan coordinación con casos del PAI.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Sí, también se realiza a través del Gestor de Redes.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, hay protocolos. Hay alianza estratégica con el Hospital Santo Tomás de Limache. Siempre se les otorga horas de atención.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se hacen los tamizajes de alcohol y drogas, entrevistas clínicas y pruebas proyectivas. Dependiendo de los resultados arrojados, se deriva a especialista.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, tienen protocolos y ficha única donde se informa. Esto se transmite a la Dirección Regional y a Tribunales.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí, cada 3 meses se van ingresando los jóvenes al percápita del Hospital.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Sí, salud reproductiva (matrona), morbilidad, radiografías (fracturas), campañas vacunatorias, controles dentales.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Sí, para el tratamiento de fracturas, malestares estomacales y respiratorios, como también por sobredosis.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	Sí, intento suicida. Aún a la espera de atención.

17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No de manera permanente.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, pero no ha habido intentos de suicidio en el período.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Cuentan con protocolo de riesgo suicida, referido al manejo y control. La entrevista clínica ve detección previa. En cuanto al seguimiento, se realiza por el período de tiempo que se requiera.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, pero no han tenido casos.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Buena disposición del Servicio de Salud, buena calidad de la atención.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de profesionales y escasas horas de salud mental.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las horas de salud mental
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen observaciones de la visita anterior: 1. Ofrecer fórmulas de acceso efectivo de los jóvenes a la red de salud. 2. Falta de autocuidado de los equipos (desde el servicio). 3. Los convenios con salud no han dado resultado, a pesar que los temas de salud son necesidades urgentes. 4. Realizar adaptación del protocolo para la administración de medicamentos de los jóvenes al CSC. 5. Establecer flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia. 6. Establecer protocolos de trabajo para la coordinación del centro y los dispositivos de salud.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Escuelas del territorio. Liceo Fscs Vergara Viña del Mar -CEIA Quillota- SEVAL Valparaíso- Isaac N de Valparaíso- CEIA Quilpué- CFT Valparaíso -Inst. Prof. Los Leones- CIAPA Valparaíso- Colegio San Luis de Quillota- Esc. República de México Quillota- Curso ASIVA - Escuela de conductores Limache
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	Sí, se realiza un diagnóstico, donde se aplica una entrevista educativa para poder generar un plan de intervención de acuerdo a su nivel y necesidades.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas	Sí, primero se identifica la necesidad del joven considerando su territorialidad, horarios y nivel.

N°	Pregunta	Respuesta
	particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, se indaga la trayectoria educativa para que participe en el sistema formal que existe en el territorio.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, la coordinadora educativa se mantiene en contacto con los establecimientos educacionales para conocer la asistencia, notas, etc.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Sí siempre. Es la principal función de la coordinadora educativa
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Todo se hace en forma coordinada con los jóvenes. Karina (C.Educativa) los acompaña siempre en los procesos que realizan.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	La media corresponde a jóvenes que se encuentran en 7 y 8 año básico.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Lunes: acondicionamiento físico Martes: Fútbol Miércoles: Hip- Hop Jueves: Fútbol Viernes Acondicionamiento físico Domingo: Talleres de cine
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Educadores de trato directo
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Principalmente que los jóvenes estén motivados
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Buena conducta

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	10 -11 jóvenes asisten en promedio al taller de Hip hop. Ha tenido una buena aceptación por lo jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No hay jóvenes

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Soldadura. ASIVA-CURSO DE CONDUCCIÓN Limache - Peluquería y tatuaje (ESTE ÚLTIMO NO CUENTA CON CERTIFICACIÓN)
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Buena asistencia. Conducta. Avance en su Plan.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Soldadura. Curso de conducción.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Buena asistencia. Conducta. Avance en su Plan.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	El gestor de redes
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente asisten 3 jóvenes en los horarios fijados por la OTEC. Se realiza seguimiento y monitoreo.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Solamente asisten 2 a capacitación de grúa orquilla, No se puede detallar porque se ejecuta en otros espacios y en horarios convenidos por la OTEC y los jóvenes.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	Ninguno

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de	El plan de intervención cumple con la pertinencia de la oferta educativa. Los objetivos están orientados a las características identificadas en el diagnóstico aplicado.

N°	Pregunta	Respuesta
	talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Fútbol, acondicionamiento físico, Taller de cine Hip Hop. 2 hrs. app en horario nocturno
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Cuentan con un buen equipamiento y recursos educativos y físicos. Se mantienen en buen estado y cuentan con el espacio suficiente para su implementación.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	De lunes a viernes cuentan con actividades deportivas. Siempre están disponibles para los jóvenes cuando lo requieren.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Cuentan con una biblioteca completa, donde los jóvenes encuentran una variedad de textos y con un mobiliario adecuado.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Según lo observado y en la conversación con el Jefe Técnico, las ofertas formativas están diseñadas según las necesidades que manifiestan los jóvenes. En este caso, principalmente fomentan la actividad física y promoción de la vida saludable.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Si bien la propuesta es pertinente, cabe mencionar que no cuentan con otra oferta. Mejorar la oferta correspondería a Sename
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Existe coordinación con las escuelas y OTEC, gestores de Redes - Coordinación educativa.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Los talleres de Hip Hop ha generado cambios conductuales en los jóvenes y mayor cumplimiento a la sanción.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Infraestructura de buena calidad y condiciones. Materiales de calidad Espacio adecuado
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Les falta un espacio al aire libre (patio) para que puedan desarrollar otras acciones y fomentar la vida saludable y aumentar su interés por el deporte.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Respecto al tema de dotación faltan dos educadores. Uno nocturno y otro diurno.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	En general están cumpliendo con lo observado en el periodo anterior. Se observa que hay una mejora en la limpieza y el orden. No obstante, se mantienen las siguientes observaciones: 1. Aumentar las actividades/talleres nocturnos que realizan los encargados de caso (PEC-PIC),

N°	Pregunta	Respuesta
		para crear vínculos profesionales, que eleven la participación en las entrevistas estipuladas en el plan de intervención individual de los jóvenes 2. Se requiere apoyo y refuerzo escolar en ciencias. 3. Trabajar en la incorporación de los jóvenes en una actividad laboral formal.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	La alimentación se distribuye : a) desayuno de 08.00 a 09.000 hrs., b) almuerzo de 13.00 a 14.30, c) once de 17.00 a 18.00 y d) cena de 20.00 a 22.00
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, y cuenta tambien con nutricionista
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si se considera cuando existen aquellos casos.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cuenta con resolución sanitaria, se aprecia un ambiente limpio y ordenado.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Usan platos de melamina y cubiertos de acero. Todo guardado en cajas plásticas debidamente marcadas. En la cena y por razones de seguridad solo se entrega cuchara.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La cocina se encuentra en excelentes condiciones de infraestructura y limpieza
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Aun se espera sea reparado el extractor de aire
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Mejorar el sistema de ventilación de la cocina y su aislación ya que en verano la temperatura supera los 45 °. 2. El extractor que tienen emite un ruido muy fuerte, lo que provoca molestia acústica.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se cuenta con resolución sanitaria.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	No han tenido ingresos.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	7 jóvenes.

N°	Pregunta	Número
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	Sólo 3 jóvenes.
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Sí, reuniones normales de casos. El responsable es el PIC (Profesional de intervención clínica), que en este caso es el psicólogo.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Sí, los PAI se han ajustado a su perfil. Se han especializado más.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí, reuniones mensuales con cada dispositivo. Revisan protocolos, si son adecuados o susceptibles de ser modificados.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	En SENAINFO: se registran reuniones de coordinación, se les solicita diagnóstico y evaluación a los PAI.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación permanente y comunicación efectiva con la mayoría de los programas.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	La rotación de los equipos y la falta de médico psiquiatra.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Desarrollar estrategias para disponer de horas de salud mental
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene recomendación del periodo anterior: Trabajar en la complementariedad del equipo PAI con dupla del CSC y otras intervenciones realizadas en eventuales sanciones paralelas

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Dado el tipo de sanción, los jóvenes no son visitados por sus familiares. El centro realiza visitas programadas a los familiares de los jóvenes o a adulto significativo.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Jóvenes prefieren concurrir personalmente a la Defensoría
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Se usa el buzón pero dada la dinámica y cercanía con las duplas de intervención, también se promociona el contacto directo con ellas.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No aplica
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen canales de comunicación disponibles para los jóvenes
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta potenciar los procesos de vinculación con familiares o adultos significativos de los jóvenes.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Realizar procesos de vinculación con familiares o adultos significativos de los jóvenes. 2. Se mantiene observación de la visita anterior referida a realizar coordinaciones con defensoría para que entregue atención a los jóvenes
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Las condiciones se mantienen similares